República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 401-50625-4

AVISO

APERTURA DE FORO DIGITAL PARA LA DISCUSIÓN DE NORMA GENERAL

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) avisa a los contribuyentes y a toda la ciudadanía que dispone desde hoy la apertura de un foro público para la discusión del borrador de la ***"Norma General que regula el tratamiento tributario del servicio de Arrendamiento Financiero (Leasing) prestado por Entidades de Intermediación Financiera"***, la cual tiene por objeto regular el tratamiento tributario aplicable a los servicios de arrendamiento financiero (*leasing*), respecto de bienes corporales muebles, así como las obligaciones fiscales que deberán observar a estos fines las Entidades de Intermediación Financiera.

Para participar en el foro en línea se debe acceder al portal www.dgii.gov.do, en la sección "Publicaciones", cliquear en "Foro de Contribuyentes" y seguir las instrucciones eligiendo la Norma General de su interés.

La discusión estará abierta desde el miércoles veintiocho (28) de mayo hasta el jueves treinta y uno (31) de julio de 2025, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley núm. 167-21 de Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites y en el artículo 45 bis introducido por la Ley núm. 14-25 que modifica varios artículos de la citada Ley núm. 167-21, así como en el artículo 33 del Decreto núm. 486-22 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley núm. 167-21, y el artículo 31 de la Ley núm. 107-13 sobre los derechos de las personas en sus relaciones con la administración y de procedimiento administrativo.

Para más información llámenos 809-689-3444 o visite nuestra página en internet www.dgii.gov.do.

LUIS VALDEZ VERAS
Director General